



## **REUNIÓN CONJUNTA COMITÉ DE DISCAPACIDAD Y RESPONSABLES DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Bogotá - Colombia, 13 de diciembre de 2018**

### **Contexto y justificación**

La Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) (1948) establece que los derechos son universales, indisociables e interdependientes. Esto significa que el derecho a vivir libremente la sexualidad implica el reconocimiento de la naturaleza humana de las personas y, en consecuencia, que está directamente relacionado a otros derechos fundamentales y universales como el derecho a la vida, a la salud, a la calidad de vida y a la libertad.

La sexualidad sigue siendo un tema sensible, dado que se refiere a aspectos de la intimidad de las personas al mismo tiempo que se relaciona con cuestiones profundamente sociales. La salud sexual y la salud reproductiva refieren a las prácticas que se llevan a cabo para vivir una sexualidad plena con los cuidados, ajustes y adaptaciones que sean necesarios para cada persona, en cada situación de la vida. La salud sexual y la salud reproductiva de las personas con discapacidad (PCD) tienen una larga historia de invisibilización, desconocimiento y formas de hacer y de pensar sustentadas en prejuicios más que en criterios de salud.

A nivel mundial, las personas con discapacidad están particularmente discriminadas en el ámbito de la SSR, por la existencia de diferentes barreras que impiden el ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones con las demás: barreras actitudinales, socio-culturales, invisibilización de las necesidades especiales vinculadas a la SSR, barreras arquitectónicas, desinformación. Estas barreras afectan en mayor proporción a las mujeres que son tratadas de una manera más infantil.

El Comité Andino de Discapacidad planteó en el Plan Operativo 2018 la necesidad de realizar un estudio sobre accesibilidad a los servicios de SSR de las personas con discapacidad (estructura, recursos humanos capacitados, acceso a información y servicios). Conocedores del estudio realizado en Uruguay con apoyo de ONU MUJER, se consideró la pertinencia de invitar a las personas que participaron en la realización de este estudio para que compartiera la experiencia y herramientas utilizadas, a fin de ser consideradas/adaptadas para la realización del estudio en los países andinos.

Con el objetivo de compartir con el Comité de Discapacidad y los puntos focales de salud sexual y reproductiva es que se propone presentar el tema durante el Foro Andino de Cuidadores de PCD a realizarse el día 12 de diciembre, así como durante la reunión programada para el día 13 de diciembre con el objetivo de revisar las herramientas utilizadas y establecer la hoja de ruta del estudio

Participarán en la reunión los delegados de los países que conforman el Comité Andino de Discapacidad, y los puntos focales de Salud Sexual y Reproductiva de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Además, representantes de la OPS/OMS, regionales y locales y el equipo técnico del ORAS-CONHU.



## **Objetivos de la reunión**

### Objetivo general

Diseñar un estudio sobre accesibilidad a servicios de salud sexual y reproductiva para las PCD.

### Objetivos específicos

- Seleccionar las herramientas a utilizarse para el estudio andino sobre el Acceso a Servicios de Salud para Personas con Discapacidad
- Establecer los objetivos del estudio
- Diseñar el estudio y la hoja de ruta para su concreción

### **Metodología**

- Trabajos en grupo y plenaria para garantizar la participación de todos.
- Se elaborará una guía base para la realización del estudio.

### **Organizadores**

- Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue (ORAS - CONHU)
- Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)

### **Participantes**

- Responsables de Discapacidad y puntos focales de Salud Sexual y Reproductiva de los Ministerios de Salud de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela
- Equipo técnico de la OPS/OMS
- Equipo técnico del ORAS-CONHU

### **Fecha y lugar**

Bogotá, Colombia, 13 de diciembre de 2018



## AGENDA

### Jueves, 13 de diciembre

Hora	Tema	Responsable
08:30 - 09:00	Registro de participantes	ORAS-CONHU/OPS
09:00 - 09:20	Inauguración del evento	ORAS-CONHU/OPS
09:20 - 10:20	Presentación de objetivos del estudio realizado en Uruguay y herramientas utilizadas	Antonia Irazabal y todos
10:20 – 10:40	Receso	Todos
10:40 – 11:40	Continúa la Presentación de objetivos del estudio realizado en Uruguay y herramientas utilizadas	Antonia Irazalde y todos
11:40 – 13:00	Construcción de la hoja de ruta de la investigación	Clemencia Nieto Todos
13:00 – 14:30	Almuerzo	Todos
14.30 – 15:30	Revisión de la hoja de ruta	Clemencia Nieto Todos
15:20 – 15:40	Receso	Todos
15:40 – 17.00	Identificación de acciones de discapacidad para el POA 2019	Antonia Irazabal Uruguay
17:00	Cierre	ORAS-CONHU/OPS